a la maria	oguantes raustrates aa extinguim procedentes do la desapa recida Alta Comisaria de España en Marruecos, incorporadosa este Ministerio por Orden ministerial de 24 de abril de 1957	ecida Alta Con	de Españade Españade et 1957	a en Marruecos, incorporadosa e	iste Ministerio por Orden ministerial de 24 de
Número	Nombre y apeilldos	Fecha de nacimiento D. M. A.	Fecha antiguedad servicio D. M. A.	Destino	Observaciones
- 3	D. Jesús Pérez de Lis Rodriguez	28 2 1911 10 6 1914	24 7 1943 24 7 1943	Delegación Ind. Pontevedra, •Delegación Ind. León	Pendiente de incorporación a su destino cuando cese en el caugo que desempeña al servicio del Gobierno marroquí.

## MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

ORDEN de 16 de junio de 1961 por la que se prorroga la situación en el servicio activo por un año al Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo general Administrativo de este Departamento doña Maria Paulina de la Puente Bahamondo.

Ilmo. Sr. Vista la instancia de fecha 10 del presente mes, suscrita por dona Maria Paulina de la Puente Bahamonde, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo general Administrativo de este Departamento, y visto igualmente el informe de la Ditección General de Turismo y el certificado médico que acompaña, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 88 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Bases, de 22 de julio de 1918, a los Guerpos generales de la Acministración Civil del Estado.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el referido funcionario, prorrogandole su situación en el servicio activo por un año, a partir dei dia 19 del actual, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Lo aigo a V. I. para su conocimiento y efectos  $% \left( x\right) =\left( x\right) +\left( x\right) +\left($ 

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de junio de 1961.--P. D., José Luis Villar Palasi,

Iimo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 28 de junio de 1961 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general Administrativo de este Departamento don Angel Regider Sendin.

Ilmo, Sr.: Vista la instancia de fecha 15 de los corrientes, suscrita por don Angel Regidor Sendin, Jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general Administrativo de este Departamento, en la que solicita la excedencia voluntaria,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y oe conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en situación de excedencia voluntaria, con efectos económico-administrativos de 3 de julio próximo.

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos.

Dics guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1961.—P. D., José Luis Villar Palasi,

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

ORDEN de 28 de junio de 1961 por la que se declara en situación de excedencia voluntaria al Auxiliar Mayor de segunda clase de este Departamento don Luis Serra Hamilton.

Ilmo, Sr.: Vista la instancia de fecha 21 de los corrientes, suscrita por don Luis Serra Hamilton, Auxiliar Mayor de segunda clase del Cuerpo general Administrativo de este Departamento, en la que solicita la excedencia voluntaria.

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo solicitado, y Ge conformidad con lo establecido en el apartado bi del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954, declarar al referido funcionario en siluación de excedencia voluntaria, con efectos económico-administrativos de 3 de julio próximo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos

Dics guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1961.-P. D., Jose Luis Villar Paiast.

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.